

INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2012

COMPAÑEROS ACCIONISTAS DE TAXIMAN S.A.:

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, y la Ley de Compañías, presento a Uds. el Informe de Actividades y de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Si bien este informe abarca todo el año, es necesario señalar que mis actividades como Gerente de la compañía lo inicié en el mes de mayo.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de Junta General y el Directorio
- 2.- Hechos extraordinarios producidos durante el año
- 3.- Situación Financiera de la Compañía
- 4.- Propuesta sobre el resultado del ejercicio.

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Disposiciones de la Junta General

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, del 23 de abril del 2012, se aprobó por unanimidad los Informes presentados por el Gerente y Comisario, además, se trató sobre; el destino de las Utilidades, sobre el nombramiento del Comisario para el año 2012, sobre la disolución anticipada de la compañía y liquidación, designación del liquidador, resolución de los bienes de la compañía.

Con respecto a la elección del Comisarios principal, se designan al Compañeros, Juan Rumipulla.

Sobre las Utilidades del año 2011, se mantienen en la Cuenta de "Utilidades no Distribuidas".

Con relación a los bienes de la compañía, la Junta decide que todo pase a la cooperativa.

Con respecto a la Disolución anticipada de la compañía, se aprueba que se inicie el proceso de liquidación de la compañía, para así poder obtener la nueva personería jurídica, es decir, formar la cooperativa de taxis.

El 3 de septiembre del 2012, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar exclusivamente sobre la Disolución voluntaria y anticipada de la compañía y el nombramiento del Liquidador, esto por pedido de la Superintendencia de Compañías. Por unanimidad se aprueba la disolución de la compañía y se nombra como Liquidador principal al compañero Angel Aguilar y como suplemente a mi persona.

Disposiciones del Directorio

El Directorio ha sesionado en el mes de mayo dos veces y posteriormente una vez por mes. Los temas principales tratados se refieren a las acciones para la buena marcha de la compañía, la solución de los problemas que se presentan, para no convocar a Junta General de Accionistas.

En la sesión del dos de mayo, la primera del año, bajo mi administración, se aprobó el presupuesto de la compañía, presentada por mi persona. Sobre el aporte mensual de los Accionistas, se resuelve seguir aportando la cantidad de \$40,00 mensuales.

2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO

- A finales del mes de abril se realiza la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de superar los inconvenientes producidos por los estados Financiero del año 2011.
- En los meses de mayo a Julio se cancela al SRI, el Anticipo de Impuesto a la Renta por el año 2012, entre otros pagos. Así como se realiza la liquidación de haberes de las srtas. Robles, Guerrero y Alvarrazin. En junio, se contrata personal en reemplazo de las secretarías que renunciaron.
De julio a diciembre, se trata de incurrir en gastos mínimos e indispensables como: pago a personal, teléfonos, etc.
- Se ha cancelado oportunamente, las obligaciones contraídas, así como también se han realizado los cobros a Accionistas y Clientes.
- Las obligaciones patronales se encuentran al día, tanto con el IESS como con el personal contratado. Lo mismo sucede con el Servicio de Rentas Internas, con la Superintendencia de compañías, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y la Municipalidad de Cuenca.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los Balances General y el de Resultados contienen los suficientes elementos para juzgar la situación económica-financiera de la compañía. Se encuentra bastante detallado a fin de que permita hacer cualquier análisis.

BALANCE DE RESULTADOS

Según este Balance de Resultados, hay una pérdida de \$ 359.13, valor que será absorbido en la liquidación de la compañía.

INGRESOS.-

La cuota mensual aportada durante todo el año fue de \$40,00. Como ingresos de Accionistas se han producido dos. Los ingresos totales suman \$33.820.12.

Las cifras del Balance dan cuenta por sí solas de la gestión realizada por la Gerencia, tanto en la austeridad del gasto como en la consecución de mayores ingresos, evitando el incremento de la cuota mensual o el pago de cuotas adicionales.

EGRESOS.-

Los egresos en el año fueron de \$ 34.179.25, de los cuales \$ 22.880.74, son pagos al personal de secretarías, lo que representa un 70%, del total de los gastos.

En julio se canceló los dividendos de los accionistas por un valor de \$ 3.458.94, los mismos que se mantenían en la cuenta de "Utilidades no distribuidas".

BALANCE GENERAL

"Cuentas por Cobrar Accionistas", registra, los valores no pagados por concepto de Ingreso de Nuevo Accionista, cuyos nombres y montos constan en el anexo # 1, de los estados financieros.

En el Activo Fijo se puede apreciar que las "Depreciaciones Acumuladas", son casi igual al valor del activo, lo que significa la terminación de su vida útil. Comprar un Radio Móvil Motorola, porque si bien el antiguo seguía funcionando, según el técnico que revisó, en poco tiempo hubiéramos tenido problemas.

El Pasivo Corriente, son obligaciones con el S.R.L, el I.E.S.S y con los trabajadores, los mismos que por su naturaleza no pueden ser cancelados dentro del ejercicio económico objeto del análisis. En el anexo # 2, consta el nombre y monto de las deudas.

El Patrimonio, conformado por el capital aportado, las reservas y otros superávits, así como también por la pérdida de ejercicios anteriores y el resultado del presente ejercicio.

4.- PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado negativo de este ejercicio económico, sugiero que se cargue a Pérdida de Ejercicios Anteriores, a fin de que sean cubiertas por las reservas que cuenta la compañía.

El presente informe, refleja lo verdaderamente acontecido en la compañía, en el periodo objeto del informe, por lo que espero que sea aprobado por la Junta General.

Atentamente,



Manuel Barbecho A.
GERENTE DE TAXIMAN S.A.

Cuenca, febrero 1 del 2013.